



**Secretaría de Educación de Veracruz  
Departamento de Educación Especial Estatal  
Dirección de Educación Especial**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día 5 de diciembre de 2018, se reúnen en las oficinas del Departamento de Educación Especial Estatal, ubicadas en la calle Sebastián Camacho número 59, colonia Centro, CP. 91000 en Xalapa-Enríquez, la C. Rosalía Cadena Jiménez, quien deja de ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Educación Especial Estatal, y la C. Karla Estrada Argüelles, quien fue designada por parte del Secretario de Educación de Veracruz mediante nombramiento de fecha 01 de diciembre de 2018, para ocuparlo con fecha 01 de diciembre de 2018 y con carácter de titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Estatal 2016 - 2018.-

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigentes con folio [REDACTED] y [REDACTED] y manifiestan tener sus domicilios particulares en la calle [REDACTED] Veracruz.

**Designación de testigos de asistencia:** Intervienen como testigos de asistencia la C. María Isabel Luna Montalvo y el C. Martín Texon Cruz, manifestando la primera prestar sus servicios en el Departamento de Educación Especial Estatal, como Jefa de la Oficina de Supervisión Estatal, identificándose con credencial de elector con folio [REDACTED] el segundo manifiesta prestar sus servicios en el Departamento de Educación Especial Estatal, como encargado del área de Incidencias de Personal del Departamento de Educación Especial Estatal, y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED]



**Designación de representantes:** La C. Rosalía Cadena Jiménez designa al C. Natanael Rivera Vázquez, quien ocupó el cargo de Asesor Técnico Pedagógico del Departamento de Educación Especial Estatal, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y proporcione los datos, documentación e información relativa al acto y al estado de los asuntos objeto del mismo. Por su parte, la C. Karla Estrada Argüelles designa al C. Irma Domínguez Sánchez, para que en su nombre y representación verifique el contenido del Acta de Entrega y Recepción y la documentación soporte, y reciba y solicite la información y la documentación pertinente. Ambas personas aceptan la designación de que fueron objeto, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento. -----  
-----

**Intervención del Órgano Interno de Control:** Se encuentra presente en este acto la C. Norma Berthelley Trujillo, en representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, comisionada mediante oficio no. OIC/SEV/DFP/3560/2018 de fecha 30 de noviembre de 2018, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED] para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----  
-----

**Alcance de la Intervención:** La intervención de la representante del Órgano Interno de Control, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega y recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----  
-----

Acto seguido, la C. Rosalía Cadena Jiménez procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación: -----  
-----



No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
--------------------------	---------------------------------	-------

<b>ANEXO I</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>00001-00002</b>
----------------	---------------------	--------------------

1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	000001
1.2	Manuales Administrativos	000002
1.3	Relación de Entidades (Escrito libre)	No aplica

<b>ANEXO II</b>	<b>PLANEACIÓN</b>	<b>000003-000225</b>
-----------------	-------------------	----------------------

2.1	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>	<b>000003-000192</b>
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	No aplica
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	No aplica
2.1.3	Programa Sectorial	No aplica
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	No aplica
2.1.5	Programa Institucional	No aplica
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	No aplica
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	000003-000018
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	000019-000031
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	No aplica
2.1.10	Avances Físicos Financieros	No aplica
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	No aplica
2.1.12	Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	No aplica
2.1.13	Programa de capacitación al personal	No aplica
2.1.14	Avance del programa de capacitación al personal	No aplica
2.1.15	Programa General de Trabajo	000032-000064
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	000065-000192
2.2	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>	<b>000193-000225</b>
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	000193-000194
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	No aplica
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	000195-000225
2.2.4	Avance del Sector por partida	No aplica
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	No aplica

<b>ANEXO III</b>	<b>MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	<b>000226-000229</b>
------------------	--	----------------------

3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	000226-000227
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	000228
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	000229
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno	No aplica



3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno	No aplica
-----	--	-----------

<b>ANEXO IV</b>	<b>FINANCIERA</b>	<b>000230-000232</b>
-----------------	-------------------	----------------------

4.1	Estado de Situación Financiera	No aplica
4.2	Estado de Actividades	No aplica
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	No aplica
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	No aplica
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	No aplica
4.6	Estado Analítico del Activo	No aplica
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	No aplica
4.8	Notas a los Estados Financieros	No aplica
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	No aplica
4.10	Balanza de Comprobación	No aplica
4.11	Conciliaciones Bancarias	No aplica
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	No aplica
4.13	Dictamen de Estados Financieros	No aplica
	<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>	<b>No aplica</b>
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	No aplica
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	No aplica
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	No aplica
4.17	Balance Presupuestario - LDF	No aplica
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	No aplica
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	No aplica
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)	No aplica
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)	No aplica
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	No aplica
4.23	Proyecciones de Ingresos - LDF	No aplica
4.24	Proyecciones de Egresos - LDF	No aplica
4.25	Resultados de Ingresos - LDF	No aplica
4.26	Resultados de Egresos - LDF	No aplica
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	No aplica
	<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>	<b>000230-000232</b>
4.28	Corte de Caja	No aplica



4.29	Arqueo de Caja	No aplica
4.30	Fondos Revolventes Asignados	No aplica
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	No aplica
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	No aplica
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	No aplica
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	No aplica
4.35	Oficios de cancelación de firmas	000230
4.36	Listado de pagos pendientes programados	No aplica
4.37	Situación de deudores diversos	No aplica
4.38	Inventario de formas valoradas	No aplica
4.39	Relación de firmas registradas	000231
4.40	Subsidios y Transferencias	No aplica
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	No aplica
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	000232

<b>ANEXO V</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>000233-000314</b>
	<b>RECURSOS HUMANOS</b> (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	<b>000233-000262</b>
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	000233-000257
5.2	Relación de personal comisionado	000258-000260
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	000261
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	000262
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	No aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No aplica
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>000263-000285</b>
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	000263-000275
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No aplica
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	000276-000282
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	000283
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	000284
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	000285
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	No aplica
	<b>ARCHIVOS</b>	<b>000286-000307</b>
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	000286-000301
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	000302
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	000303-000304



5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	000305-000307
	<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS</b> (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	<b>000308-000313</b>
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	000308-000310
5.20	Relación de Sellos Oficiales	000311-000313
	<b>ESPECIES ANIMALES</b>	<b>000314</b>
5.21	Relación de Especies Animales	000314

<b>ANEXO VI</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>No aplica</b>
-----------------	--------------------------	------------------

6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	No aplica
6.2	Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	No aplica
6.3	Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	No aplica
6.4	Relación de Expedientes unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	No aplica
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	No aplica

<b>ANEXO VII</b>	<b>TRANSPARENCIA</b>	<b>000315-000318</b>
------------------	----------------------	----------------------

7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	000315
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	000316
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	000317
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	000318

<b>ANEXO VIII</b>	<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>	<b>000319</b>
-------------------	--------------------------------	---------------

8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	000319
-----	--	--------

-----  
-----  
-----

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



<b>ANEXO IX</b>	<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>000320-000354</b>
-----------------	------------------------------------	----------------------

9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	000320-000322
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	000323-000324
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	000325-000355

**Otros Hechos:** El servidor público saliente manifiesta que en el anexo 9.3 se agregan como parte de su expediente de entrega, los similares de las áreas de segundo nivel: Oficina de Supervisión Estatal, Oficina de Equidad e Inclusión y Oficina de Operación de Programas Técnico Pedagógicos, adscritas al Departamento de Educación Especial Estatal, debidamente requisitados conforme a la normatividad vigente y aplicable al respecto, mismos que contienen el detalle de los asuntos a su cargo.

La servidora pública entrante manifiesta con relación a los recursos humanos, que no se encontraron los oficios de comisión del personal registrado en la plantilla de ocupación de plazas, porque aún cuando fueron solicitados, no fueron expedidos por la Oficialía Mayor, según declaró la servidora saliente. Por otro lado, de los quince empleados adscritos a esta jefatura, doce se encuentran comisionados en otros centros de trabajo, sin que se cuente con los oficios que respalden esta comisión.

Así también, la servidora pública saliente, manifiesta que pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.

**Declaraciones finales:** La C. Rosalía Cadena Jiménez manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo



que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.

Por su parte, la C. Karla Estrada Argüelles recibe, con las reservas de ley, de la C. Rosalía Cadena Jiménez, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.

La C. Norma Berthelley Trujillo, comunica a las servidoras públicas, tanto a la que entrega como a la que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.

**Cierre del Acta:** Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las veintidos horas con treinta minutos del día 5 de diciembre de 2018, se da por concluida, firmando para constancia en cuatro tantos todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signatures and stamps on the right margin]*





El original de los 355 documentos correspondientes a los IX anexos que se mencionan en esta Acta se firma en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.

**ENTREGA**

Rosalía Cadena Jiménez

**RECIBE**

Karla Estrada Argüelles

**REPRESENTANTES**

Natanael Rivera Vázquez

Irma Domínguez Sánchez

**TESTIGOS**

Martín Texon Cruz

María Isabel Luna Montalvo

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Norma Berthelley Trujillo

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADA la Clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el Teléfono celular, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."